Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 18 de septiembre de 2020

Núm. 108



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTECANTOS

Aprobado provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento la Modificación del reglamento del servicio de abastecimiento de agua potable de Fuentecantos, en sesión celebrada en fecha 7 de septiembre de 2020, se somete el expediente a información pública por el término de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia* de Soria, a fin de que los posibles interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de no presentarse reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada la Ordenanza Municipal.

Fuentecantos, 7 de septiembre de 2020. El Alcalde, Juan Carlos García Hernández 1658

.._.